

Ciudadanos miembros del Concejo de Planificación Local Ciudadana

A los 11 días del mes de febrero, luego de una previa convocatoria por parte del la Autoridad competente para el Proceso de Rendición de Cuentas, nos reunimos los ciudadanos que conformamos el Concejo de Planificación Local para tratar temas inherentes a la Rendición de Cuentas de la Administración Municipal para el período 2021.

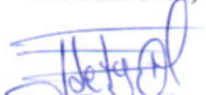
A partir de las 10:00 escuchamos la socialización sobre el proceso a seguir, fechas y detalles que se tiene que realizar en la rendición de cuentas.

Luego de conocer las fechas, cronograma y la resolución emitida por el CPCCS hemos iniciado con los procedimientos para continuar con lo solicitado.


De igual manera, quedamos autoconvocados para una próxima reunión el día 23 de febrero a partir de las 10:00 donde haremos conocer oficialmente al Alcalde los temas principales que deseamos se rinda cuentas a la ciudadanía, esto previa consulta que realizaremos a las personas, líderes barriales, comunitarios, etc. Con ello, la Máxima Autoridad Cantonal deberá, de acuerdo al proceso, conformar un equipo técnico que elabore un informe previo de los temas solicitados, el mismo que deberemos analizarlo y aprobarlo según las fechas y cronograma establecido.

Sozoranga, 11 de febrero de 2022

Atentamente,


Lety Quezada


Jorge Solano


Juan Castillo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL CIUDADANA